

Expediente: 699/26

Carátula: MORE WALTER GUSTAVO C/ TRANSPORTE LA SEVILLANITA SRL S/ DESPIDO S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MORE, WALTER GUSTAVO-ACTOR

20143595782 - TRANSPORTE LA SEVILLANITA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 699/26



H105016276521

JUICIO:MORE WALTER GUSTAVO c/ TRANSPORTE LA SEVILLANITA SRL S/ DESPIDO s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172 - EXPTE. N° 699/26. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

A la presentación efectuada el 26/06/2026 por el letrado Alejandro Torres (MP 2561) :

Tengo presentes los comprobantes de pago adjuntados respecto de bonos profesionales, aportes de ley 6059 y tasa de justicia por apersonamiento letrado. En su mérito, tengo por cumplido a su parte con lo requerido en el punto III del decreto de fecha 12/06/2026.EJSC

Actuación firmada en fecha 30/06/2026

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.